

García Aguirre, A. F. (enero-diciembre, 2017). Memoria, subjetividad y medios de comunicación en el conflicto armado de Colombia. *Funlam Journal of Students' Research*, (2), 95-105.

Recibido: 3 de febrero de 2016
Aceptado: 1 de junio de 2017
Publicado: 13 de diciembre de 2017

Memoria, subjetividad y medios de comunicación en el conflicto armado de Colombia¹

Memory, subjectivity and media in colombian armed conflict

Andrés Felipe García Aguirre *

¹ Este documento es uno de los resultados del trabajo adelantado en el grupo de investigación "Memoria y trauma en víctimas del conflicto armado en Colombia" de la Universidad Católica Luis Amigó.

* Estudiante de Psicología, décimo semestre. Universidad Católica Luis Amigó, Manizales. Grupo de investigación Memoria y trauma en víctimas del conflicto armado en Colombia. Correo electrónico: andres.garciaag@amigo.edu.co

Resumen

Los medios de comunicación en Colombia han influido en las percepciones individuales y sociales del colectivo colombiano con su forma de narrar los sucesos del conflicto armado del país. Así, algunas víctimas del conflicto armado han configurado sus subjetividades no sólo por la realidad psíquica que se ha construido a partir del acercamiento que tiene el sujeto con el suceso violento que desencadena el trauma; sino también con las narraciones de los medios de comunicación sobre estos sucesos. Por tal razón, en este artículo se tratan las posiciones subjetivas respecto de las narraciones de los medios de comunicación en torno a los sucesos violentos en una víctima del conflicto armado del país, a partir de un estudio de caso referenciado en el psicoanálisis. Las posiciones subjetivas expuestas en el apartado de los resultados plantean que la víctima se posiciona subjetivamente frente al discurso mediático desde la ambivalencia psíquica. Estos hallazgos pueden sugerir que el discurso mediático podría permitir la construcción de narraciones que cooperen en la construcción de la memoria tanto personal como colectiva.

Palabras clave: Medios de comunicación; Memoria colectiva; Memoria personal; Víctimas del conflicto armado; Posiciones subjetivas; Realidad psíquica.

Abstract

Media in Colombia has influenced the individual and social perceptions of the Colombian collective with its way to narrate the armed conflict. Thus, some victims of the armed conflict have configured their subjectivities, not only because of the psychic reality that has been constructed from the understanding of the subject with the violent event that triggered the trauma, but also from the media narratives about these events. For this reason, this article understands the subjective positions, in relation to the narratives of the media about violent events, in a victim of the armed conflict of the country, based on a case study referenced in psychoanalysis. The subjective positions presented in the results shows that the victim is positioned subjectively, in front of the media discourse, from the psychic ambivalence. These findings may suggest that the media discourse could operate towards the construction of narratives that seek to cooperate in the construction of both memories: personal and collective.

Keywords: Communication media; Collective memory; Personal memory; Victims of armed conflict; Subjective positions; Psychic reality.

Introducción

El acercamiento que tiene esta investigación a la memoria como categoría social científica, tiene gran importancia debido al momento histórico que vive nuestro país en cuanto a las negociaciones políticas que el Estado colombiano lleva a cabo con los distintos grupos armados ilegales y en vista del protagonismo social que se le está dando a las víctimas del conflicto armado en Colombia. El aporte de esta investigación a la psicología se enmarca en el conocimiento respecto de cómo pueden sentir y representar las víctimas los discursos mediáticos en sus decires a partir de las narraciones de los sucesos violentos. De este modo, esta investigación problematiza la relación que tiene el sujeto con el discurso mediático y se pregunta por la subjetividad que se configura en tal encuentro, así su objetivo general es la comprensión de las posiciones subjetivas en las víctimas del conflicto armado en Colombia respecto del discurso mediático. Por consiguiente, este escrito muestra una primera aproximación a mencionado objetivo de investigación a partir de un estudio de caso en una víctima del conflicto armado de Colombia que describe sus posiciones subjetivas respecto de las narraciones de los sucesos violentos que emiten los discursos mediáticos.

La revisión realizada en torno a la problemática de los medios de comunicación en los relatos de los sucesos de la violencia del conflicto armado en Colombia, sugiere que la forma de narrar los sucesos, ya sea desde los periódicos nacionales o la televisión, silencia a las víctimas. Al respecto, Diana Ariza, Laura Ayala, Luz Lozano, Daniel Sacristán y Victoria Gonzales (2012) comentan que, en las editoriales del periódico *El Tiempo*², aparecen la mayoría de las veces con nombre propio los actores reconocidos nacionalmente, como por ejemplo el nombre del presidente de la República, mientras que, el nombre de las víctimas es identificado en pocos casos. Al mismo tiempo, los autores afirman que, en los textos de las editoriales analizadas, se desresponsabilizan y despersonaliza a los actores de las acciones violentas, puesto que cuando los vinculados a los sucesos son las fuerzas militares de Colombia, se nombran con nombre propio a los sujetos culpables, dejando libre de señalamiento a la institución e incluso defendiéndola. En esta medida, dicen los autores que la voz de las víctimas es anulada y, en los editoriales de *El Tiempo*, se irrespeta su derecho a la memoria, a la justicia, a la verdad, a la reparación y al reconocimiento, puesto que, al tratamiento que se da en la forma de narrar los hechos hay que agregar que las víctimas no son tomadas como interlocutoras válidas en el mencionado periódico.

Tanto los anteriores autores como Idaly Barreto, Henry Borja, Yeny Serrano & Wilson López-López (2009), confluyen en que los medios de comunicación dinamizan la información a favor de ciertos actores sociales como el Estado o la iglesia católica para la legitimación del discurso hegemónico. Además, constatan la problemática de la legitimación del discurso hegemónico a través de los medios de comunicación, es por esto que en su investigación tratan de comprender en qué medida el discurso mediático puede operar la legitimación de la violencia en los distintos actores del conflicto armado colombiano, afirmando que los medios de comunicación influyen en la percepción que los individuos tienen de la realidad, ya que en los noticieros se seleccionan unos temas en detrimento de otros más relevantes, como lo sería el mostrar el cadáver de alguna víctima e invisibilizan el discurso de actores como los de las víctimas o el de los grupos armados ilegales. En este sentido, Edimer Latorre (2010), tratando de dar voz a las víctimas, se propone como objetivo la construcción de la memoria como herramienta que arremeta contra los discursos hegemónicos de dominación e invisibilización impartidos por los medios de comunicación. En tal medida,

² Periódico colombiano distribuido a nivel nacional.

señala que la víctima debe reconstruir su relato, alejándose de los discursos de los otros, entre ellos los discursos de los medios de comunicación para reinventarse y formularse una identidad que sea desde sí mismo, otorgándose una elaboración y resiliencia propia. En síntesis Latorre (2010) propone la importancia de la reconstrucción de la memoria, ya que funciona como un método de liberación del dolor, puesto que la víctima rememorando puede transformar su condición de víctima hacia la resiliencia, mientras que de esta manera se construyen las memorias contra-hegemónicas, no referenciadas en las historias de las sociedades nacionales.

En consecuencia aunque estas investigaciones formulan algunas reflexiones acerca de la invisibilización de las víctimas en los discursos mediáticos y sobre el manejo de la información para la legitimación del discurso hegemónico ninguna de las investigaciones revisadas tiene como objetivo la indagación acerca de la subjetividad que se configura tras el encuentro del sujeto con el discurso mediático.

En contraste, fundamentados en el paradigma fenomenológico de la investigación cualitativa (Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio, 2006), desde el grupo de investigación *Memoria y trauma en víctimas del conflicto armado*³ de la *Universidad Católica Luis Amigo*, se creó una entrevista dividida en las categorías de trauma, memoria individual y memoria colectiva, en donde se realizan preguntas alusivas a lo que las víctimas pueden sentir respecto de los medios de comunicación. Posteriormente, se realizó un estudio de caso (Martínez Caraso, 2006) con uno de los relatos de las víctimas entrevistadas por el grupo de investigación, a la luz de algunos conceptos psicoanalíticos, tales como: la realidad psíquica y la posición subjetiva.

Medios de comunicación

Con Bourdieu (1997) se podría afirmar que el tratamiento que se da a la información desde el discurso mediático opera en la construcción de memoria para la reproducción del poder. Por tanto, el campo del periodismo está estructurado por el campo de la economía, pues el primero esconde y vuelve espectáculo lo cotidiano, para la garantía del *rating* que le sostenga con ganancias financieras en función de la economía. En este caso, lo que se esconde es aquello que aquel dueño de la información no quiere que se vislumbre; mientras que así se crea un discurso para generar una realidad parcializada, como lo sería el caso de lo que muestran algunos noticieros en Colombia, ya que de acuerdo a Barreto (*et al.*, 2009), a partir del discurso mediático se ocultan los responsables de los sucesos violentos de la guerra, permitiendo la protección de ciertos actores involucrados en el conflicto armado. Desde esta perspectiva, se plantean dos situaciones: la primera, correspondiente a la producción de información desde los medios de comunicación para la reproducción del discurso hegemónico desde los sujetos. La segunda, correspondiente a la influencia que tienen estos discursos hegemónicos en las subjetividades, ya que la percepción de algunos sujetos sobre los otros sociales, sobre los contextos y sobre los sucesos culturales está mediada por lo que se informa desde los medios de comunicación. Considerando lo anterior, se puede afirmar que, la dinámica de los medios de comunicación y el despliegue de su información, permiten la recepción del poder por parte del sujeto que sirve como público de lo que se informa, por lo que, tanto subjetividad, identidad y memoria personal se consideran como lo dominado para la permanencia de un orden cultural.

³ Esta investigación, al hacer parte de mencionado grupo, realiza aportes entorno al objetivo de este, conocer los procesos de elaboración del duelo que hacen víctimas del conflicto armado colombiano a partir de las iniciativas de reconstrucción de la memoria tanto personal como colectiva.

Respecto de lo anterior, Jesús Martín Barbero (1998), afirma que los medios de comunicación en Colombia contribuyen:

a un debilitamiento del pasado, de la conciencia histórica, pues al referirse al pasado, a la historia, casi siempre lo descontextualizan, reduciéndolo a una cita, y a una cita que no es más que un adorno para colorear el presente con lo que alguien ha llamado «las modas de la nostalgia» (p. 1).

De este modo, el autor propone que el pasado deja de hacer parte de la memoria y de la historia para convertirse en una operación que mezcla los hechos sin la unión con los contextos y con los sentidos de la época.

Memoria personal y realidad psíquica

En este punto debe establecerse la relación que puede haber entre memoria y subjetividad. Hasta ahora se ha dicho que la subjetividad es influenciada por el discurso hegemónico reproducido desde los medios de comunicación, siendo así que ese discurso se entiende como un tipo de memoria que quiere decir algo acerca de aquel que la organiza. En esta medida, la subjetividad le permite al sujeto acercarse de una manera particular a las distintas memorias que operan en determinada cultura. Así, los medios de comunicación hablan sobre una memoria y aquellos otros discursos que recibe el sujeto también se inscriben como otras memorias. No obstante, la memoria no debe entenderse como un registro netamente externo, en tanto que, siguiendo la concepción de Ricoeur (2000) existe una memoria construida a partir de las vivencias privadas del sujeto, la cual es denominada como memoria personal. Esto lo respalda el autor cuando menciona "...la posesión privada, el carácter de "mía", pudo designarse como el primer rasgo distintivo de la memoria personal" (Ricoeur, 2000, p. 165). En este sentido, Reyes (2008) afirma que el recuerdo está hecho de cosas, por lo que el acto de recordarlas es la vuelta hacia el sí mismo. En el caso de las víctimas del conflicto armado en Colombia, parte de la memoria personal está constituida por los eventos traumáticos, por tanto, hacer memoria para ellas implica un acercamiento a las modalidades discursivas que hace el fenómeno psicosocial de la guerra.

Así, al hablar de la memoria personal se plantea que en ella se alojan los patrimonios personales acaecidos por las realidades causantes del trauma y, por tanto, este registro permite el acercamiento a la realidad psíquica. Desde Freud (1920), esta realidad psíquica se comprende como la expresión de la dinámica inconsciente y con ella de las fantasías del sujeto, correspondida por la operación interna efecto del establecimiento del trauma, que implica la dinámica subjetiva que se construye en la relación con el otro y consigo mismo.

Memoria colectiva y posición subjetiva

Expresado lo anterior, se puede decir que, la memoria es un registro constituido tanto desde la modalidad particular de la persona y su realidad psíquica como desde la modalidad de la generalidad del colectivo y la realidad social influenciada por los medios de comunicación. Desde la obra de Halbwachs (1968), la memoria es colectiva porque esta es una articulación social, pues la memoria es el resultado de la inscripción del sujeto en el espacio y el tiempo. Así, Halbwachs (1968) propone que la memoria se inscribe en los lugares

emblemáticos como lo son las plazas y los monumentos; mientras que al hablar de tiempo se denomina la constitución de la memoria a partir de las fechas celebradas por algún grupo social. En esta medida, la memoria no sería un asunto meramente individual, sino que se asumiría como un asunto construido desde los otros externos al sujeto, siendo así que el colectivo se vislumbra como aquello que reproduce la memoria.

Por tanto los recuerdos surgirían en los lugares más frecuentados por el sujeto y en la significación que se dan a los marcos temporales. De este modo, el recordar se daría en un proceso de socialización que implicaría el posicionamiento del sujeto frente a esos espacios y frente a ese tiempo. De aquí que la memoria opere en movimiento retroactivo desde el sujeto hacia el colectivo, por lo que el recuerdo solo tiene sentido con el otro social y por la posición que se asume desde un colectivo particular. De acuerdo con esto, se entiende que la memoria corresponde a la narración que genera vínculo entre sujeto y colectivo y que recordar es una cuestión de posicionamiento frente al entramado de memoria que se ha construido por los sucesos que irrumpen como trauma social produciendo tiempo y espacio. Así, la memoria colectiva es un acto de ir hacia el otro para el re-conocer el saber social, que es el mismo sujeto. Es en esta medida que la identidad social es un asunto del vínculo del sujeto hacia la memoria colectiva.

De acuerdo con lo expuesto, las posiciones subjetivas del sujeto respecto de algún *significante*⁴, que refiere una palabra o frase (Evans, 2007), son dadas como consecuencia de la memoria construida por la realidad psíquica (memoria personal) y por los otros externos (memoria colectiva), tales como los medios de comunicación.

Además de lo anterior, las posiciones subjetivas pueden entenderse como las interpretaciones que el sujeto hace del Otro (Fink, 2005), siendo así que la subjetividad se comprende como una respuesta al registro de la memoria. Para llegar a conocer las posiciones subjetivas: “Lo esencial es, a partir de los dichos, localizar el decir del sujeto, o sea, lo que Lacan, retomando una categoría de Jakobson, llamaba enunciación, que significa la posición que aquel que enuncia toma con relación al enunciado (Miller, 1997, p. 37). De aquí que frente a un primer significante se haga un proceso de modalización con un segundo significante, desde el cual se pueda recuperar lo que se quiere decir en el dicho.

Resultados

La entrevistada es una mujer de 27 años, víctima del conflicto armado por la muerte de su hermano, quien fue reconocido hace algunos años como un *falso positivo*⁵. Así, en los apartados “El reconocimiento del otro” y “La resistencia al discurso mediático” se exponen las posiciones subjetivas encontradas en el estudio de caso realizado sobre el relato de la víctima. En el primer apartado ella narra cómo sintió la noticia en la cual el comandante paramilitar reconoce haber participado en la muerte de su hermano, mientras que, en el segundo apartado, narra cómo sintió las informaciones que mostraban los medios de comunicación sobre el por qué mataron a su hermano y qué implicaciones tuvo esto en las relaciones con las otras personas.

⁴ La palabra significante se comprende en el psicoanálisis lacaniano como un representante simbólico del sujeto.

⁵ Este término ha sido utilizado en Colombia para designar los casos de asesinatos de jóvenes civiles que en un primer momento fueron presentados por el ejército nacional como personas guerrilleras dadas de baja en combate.

El reconocimiento del otro

En este apartado se ubica la siguiente frase, dividida en su respectivo dicho y decir: El *dicho*: “Uno sentía satisfacción, porque sentía que ya estaba condenado, y la verdad, yo cuando leí eso no sentí felicidad, no, no sentí felicidad, lo único que sentí fue paz, porque hay decía que lo había reconocido” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016). Aquí se observa que, la entrevistada refiere sentirse satisfecha con la noticia del enjuiciamiento, debido, probablemente, al hecho de darse cuenta de la verdad que muchas víctimas buscan tras los eventos traumáticos. Esto significa que ella logra obtener una línea significativa o realidad que la acerca al entramado simbólico relacionado con su noción de sujeto, la cual fue transformada por el darse cuenta de la muerte de su hermano, haciendo que se posicione en su realidad social desde el significante víctima. Por este motivo, la satisfacción que manifiesta la entrevistada indica la recuperación del símbolo, adscrito a la verdad que manifiesta su victimario, a partir del cual se posiciona el deseo hacia su madre, como lo manifiesta cuando *dice* después de haber mencionado lo referente a los medios de comunicación: “Yo miré a mi madre a la cara, y le leí, que bien que hubieran hecho esto. Comprendí que mi madre tiene muchas cosas guardadas... Yo pienso que en ella todavía hay una parte de rencor” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016). En este punto se observa que la entrevistada, a partir de la tranquilidad lograda con la noticia, reconoce el sufrimiento del otro. En consecuencia, se plantea que los medios de comunicación resultan un vehículo que ayuda a reconocer, en este caso a aquel otro que ha sufrido. En suma, la posición subjetiva en esta parte se plantea así: Lo dicho, “Yo quedé tranquila con lo que leí” y el decir, “por qué reconocí al otro”.

Al seguir con el testimonio, se considera que los medios de comunicación sirven respecto de la representación del victimario en sus narraciones, como aquella instancia discursiva que potencia el reconocimiento del otro y, en esta medida, se posibilita la sanación psicológica en cuanto a que en el reconocimiento se establece un vínculo discursivo que permite la transferencia simbólica para el acercamiento desde la realidad psíquica hacia el sujeto particular que era antes del encuentro con la guerra. Esto quiere decir que, en la realidad psíquica de la entrevistada, la fantasía se moviliza hacia la recuperación de un estado anterior de la condición de ser sujeto del significante víctima. Así mismo, ella reconoce al victimario, sirviéndole para la estabilización subjetiva, debido a que los medios de comunicación le permitieron enlazar al primero como objeto que le garantizaría discursos de verdad, en vista de que el causante del daño “se había hecho cargo de las cosas que había cometido, de las cosas en las que él había participado” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016). El resultante de esta posición subjetiva de reconocimiento del otro en el discurso de los medios de comunicación, tiene como consecuencia, más que una felicidad, una forma de tranquilidad. Por consiguiente, la posición subjetiva frente a los medios de comunicación se da en el reconocimiento del otro para la obtención de un símbolo en pos de reestablecer su anterior condición de sujeto.

La resistencia al discurso mediático

En este apartado se ubican dos frases relativas a dos posiciones subjetivas, la primera, constituida a partir del dicho: “Ellos (las personas de su pueblo) ven en un periódico decir que (su hermano) tenía nexos con la guerrilla” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016); y por el decir: “no se dan la oportunidad de la duda” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016), la cual está relacionada sobre el sentido que tiene para la entrevistada la posición que asumen los otros sociales respecto del discurso de los medios de comunicación. Y la segunda frase, la cual señala el dicho: “Ellos tienen mucha influencia

sobre la psicología de las personas” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016); y el decir: “no es lo mismo decir que era guerrillero a que el ejército dijo que tenía presuntas relaciones con la guerrilla” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016), que corresponde a la influencia que tienen los medios de comunicación frente a la subjetividad de los sujetos.

Respecto de la primera posición subjetiva, en el dicho: “Ellos ven en un periódico decir que mi hermano tenía nexos con la guerrilla” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016), se hace una referencia a que los medios de comunicación, en este caso el periódico *La Patria*⁶, con su información narran los sucesos traumáticos, por lo que la entrevistada le da el sentido de comunicador al periódico. Por esta razón, los medios de comunicación pueden ser importantes para ella, puesto que el adscribirse a un discurso lo sitúa en un entramado simbólico. A pesar de ello, el decir es “no se dan la oportunidad de la duda”, con la cual la entrevistada lanza un reproche a la posición que adoptan los otros de su comunidad y al papel de los medios de comunicación respecto de lo que narran. En tal medida, el reproche a los primeros posiblemente es lanzado por el abandono en los momentos de dolor. De acuerdo con esto, se puede pensar que la fractura narcisista que sufre el sujeto tras el encuentro con lo real de la guerra, le hace imponer su realidad psíquica al otro como una forma de defensa adoptada para protegerse de lo que le resulta amenazante, tal y como parece suceder con la entrevistada. Respecto de los medios de comunicación, el reproche que ella les lanza, posiblemente se dé por el mostrar sucesos falsos referentes al evento traumático o por no adherirse a su realidad psíquica. Así, en la misma lógica de la fractura narcisista, la demanda surge respecto de algún discurso que se acomode a la fantasía de ella. Por consiguiente, esta posición subjetiva se puede sintetizar en el dicho: “Los medios de comunicación informan”; y el decir: “pero no la realidad”. Es por esto que la entrevistada en su sugerencia de dudar, esté demandando acompañamiento tanto por los otros de su comunidad, como por los medios de comunicación. De tal modo que la posición subjetiva que asuma frente a la narración del periódico sea la de la no identificación con el discurso mediático.

Ahora bien, respecto de la segunda frase, se afirma que con el dicho “Ellos tienen mucha influencia sobre la psicología de las personas” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016), la entrevistada interpreta que los medios de comunicación podrían manipular las percepciones de las personas. De este modo, ella responsabiliza a los medios de comunicación sobre los discursos que operan en su contexto social y considera que los sujetos de su colectivo no tienen la responsabilidad, por lo que la afirmación que hace sobre los medios de comunicación puede servir como una transformación en lo contrario, respecto del papel activo que podrían asumir los otros sujetos de su colectivo, poniendo así una barrera frente a los verdaderos sentimientos que podría sentir por ellos. El decir “no es lo mismo decir que era guerrillero a que el ejército dijo que tenía presuntas relaciones con la guerrilla” (Participante 1, comunicación personal, 9 de mayo de 2016), corresponde al sentido que se le da a la primera frase, en la cual la entrevistada sugiere la capacidad que tienen los medios de comunicación de generar ciertos discursos para influir en la subjetividad de los sujetos de algún colectivo y dirigirla hacia cierta representación social. Es así como, los otros sujetos del colectivo de la entrevistada, influidos por los medios de comunicación, representan a su hermano como un guerrillero. Al mismo tiempo, ella está tomando una postura defensiva frente al discurso de los medios a partir de la negación de eso que afirman respecto de su hermano, lo que podría considerarse como una barrera frente a aquello que se le presenta como malestar. Habría que anotar en este punto que lo dicho en los relatos de los medios de comunicación, no solo son dirigidas a los otros sujetos como los habitantes del pueblo natal de la víctima; sino que estos discursos también permean la subjetividad de ella. Esto quiere decir que, lo dicho por los medios de comunicación implica a todo sujeto de determinada sociedad, por lo que si de su hermano han dicho que es “guerrillo”, tanto ella como su conjunto van a tomar

⁶Periódico colombiano distribuido en el departamento de Caldas.

cierta posición subjetiva frente a ese dicho. En este sentido, la posición subjetiva queda organizada así: lo dicho, “los medios de comunicación afectan la psicología de las personas” y lo que dice “incluso la mía, pero no acepto lo que dicen”.

Ambas posiciones subjetivas mostradas en este apartado muestran que una de las formas de construir subjetividad desde la operación de los medios de comunicación, según Bourdieu (1997), es esconder mostrando, generando así un desconocimiento de los hechos narrados, relaciones ambivalentes con los otros sujetos del colectivo y con el mismo campo del periodismo; ya que en ocasiones el discurso mediático parece brindar herramientas para la reconstrucción de algún símbolo que adscriba deseo o, por el contrario, se convierte en amenazante y, por lo tanto, en algo de lo que el sujeto se debe defender. Así, las narraciones de los medios de comunicación podrían generar el rompimiento de los vínculos, pues se pone desde el ocultar mostrando, una barrera o una fantasía que impide al acercamiento desde la realidad con ese otro que constituye la memoria colectiva.

A modo de síntesis, las posiciones subjetivas expuestas como resultados de esta investigación proponen que la entrevistada se posiciona subjetivamente frente al discurso mediático desde la ambivalencia psíquica. De este modo, en un primer momento, los sentidos que se despliegan se entiendan desde el reconocimiento para la sanación psicológica; mientras que en el segundo momento, ella debe defenderse de tal discurso, porque este es sentido como una amenaza que le significa malestar desde su realidad psíquica.

Conclusiones

A partir de este análisis, se observa que solicitar dudas a los otros sujetos del colectivo frente a lo que dicen los medios de comunicación y manifestar la sensación de manipulación por los mismos discursos mediáticos, sirve como un primer paso para la construcción de discursos críticos que hagan frente a aquellos discursos que no favorecen la resiliencia de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Así, desde la posición subjetiva de la crítica social, el sujeto se vuelve activo en el proceso del surgimiento de un discurso contra-hegemónico que despliegue su realidad hacia esas otras memorias sociales que abruptamente borran el vínculo con el otro y con la misma memoria particular. Con esto se pretende manifestar que la construcción de memoria no debe ser entendida como un asunto que le compete solo a las instituciones; sino como la construcción social de la memoria, en tanto que todo sujeto por estar sometido a la palabra pone en falta al otro. Así, el acto de hacer memoria es el reconocimiento social del sujeto en cuanto ser de deseo.

Conflicto de interés:

El autor declara la inexistencia de un conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Ariza, D., Ayala, L., Lozano, L. V., Sacristán, D., y Gonzales, V. (2012). Las víctimas en los medios de comunicación. *Revista Comunicación y Ciudadanía*, (5), 90-97. Recuperado de <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/comciu/article/view/3226/2875>
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política. Medios de comunicación y construcción de cultura de paz. *Universo Psicológico*, (8), 737-748. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/619/381>
- Bordieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona, España: Anagrama.
- Evans, D. (2007). *Diccionario Introductorio del Psicoanálisis Lacaniano*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fink, B. (2005). Fantasías y el fantasma fundamental: una introducción. *Virtualia. Revista digital de la escuela de la orientación lacaniana*, (13), 1-10. Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/013/pdf/fink.pdf>
- Freud, S. (1920). Mas allá del principio del placer. En: *obras completas* 18. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. Bergara, España: UNED.
- Latorre, E. (2010). Memoria y resiliencia Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia. *Prolegómenos - Derechos y Valores*, 12, 95-109). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87617271006>
- Martin-Barbero, J. (1998). *Medios: olvidos y desmemorias*. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/medios-olvidos-y-desmemorias/>

- Martinez Caraso, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 165-193. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Miller, J.-A. (1997). *Introducción al método psicoanalítico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Reyes, J. M. (2008). *Memoria individual y memoria colectiva*. Trujillo: Agora.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Barcelona, España: Fondo de cultura económica.
- Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México DF: McGraw-Hill Interamericana.